

Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

KPMG S.R.L.
10 de enero de 2020
Este informe contiene 12 páginas
Ref. 2020 Informes Auditoría Bolivia/FOGACP 2019



KPMG S.R.L. Capitán Ravelo 2131 Box 6179 Tel. +591 2 2442626 Fax +591 2 2441952 La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204 Av. Beni, C. Guapomó 2005 Tel. +591 3 3414555 Fax +591 3 3434555 Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Directores de Banco Solidario S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Solidario S.A. (FOGAVISP – BSO) administrado por el Banco Solidario S.A. (el "Fondo"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro auditor que, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de febrero de 2019.



Responsabilidades de la Administración del Fondo y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, y del control interno que la Administración del Fondo considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Fondo es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración del Fondo tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco Solidario S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ldentificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Fondo.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como



empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

■ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas en la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco Solidario S.A. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)

Reg. Nº CAUB-0063

La Paz, 10 de enero de 2020

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Inversiones temporarias Participación en fondos de Inversión Total inversiones Total del activo	6.a) 6.b)	25.730.879 852.763 26.583.642 26.583.642	17.370.873 836.744 18.207.617 18.207.617
PATRIMONIO AUTONOMO NETO			
Capital fiduciario Resultados acumulados Utilidades del ejercicio	7)	25.720.166 551.800 311.676	17.655.817 326.330 225.470
Total del patrimonio		26.583.642	18.207.617
CUENTAS CONTINGENTES			
Garantías otorgadas Vivienda Social BancoSol Garantías otorgadas Vivienda Social Otros Bancos Garantías otorgadas Créditos Productivos BancoSol	6.e) 6.e) 6.e)	433.537 147.288.380 22.773 147.744.690	1.014.857 177.899.731 80.182 178.994.770

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Nelson Nogales M. FOGAVISP-BSO Luis Bejarano Martínez FOGAVISP-B8O

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	2019	2018
Ingresos financieros	6.c)	514.640	377.157
Resultado financiero bruto		514.640	377.157
Comisiones por administración FOGAVISP-BSO Gastos operativos	6.d) 6.d)	(202.964)	(139.358) (12.329)
Total gastos operativos		(202.964)	(151.687)
Resultado neto del ejercicio		311.676	225.470

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Nelson Nogales M. FOGAVISP-BSO

Luis Bejarano Martínez FOGAVISP-BSO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en Bolivianos)

Saldos al 01 de enero de 2018	Capital <u>fiduciario</u> 17.655.817	Resultados acumulados 326.330	<u>Total</u> 17.982.147
Resultado neto del ejercicio	17.655.817	225.470	225.470
Saldos al 31 de Diciembre de 2018		551.800	18.207.617
Aporte del capital fiduciario de acuerdo con disposiciones de la XXXIX Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario celebrada en fecha 01 de marzo de 2019	8.064.349	_	8.064.349
Resultado neto del ejercicio	25.720.166	311.676	311.676
Saldos al 31 de Diciembre de 2019		863.476	26.583.642

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Nelson Nogales M. FOGAVISP-BSO

Luis Bejarano Martínez FOGAVISP-BSO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en Bolivianos)

	2019	2018
Flujos de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	311.676	225.470
Flujo neto en actividades de operación	311.676	225.470
Flujos de fondos en actividades de inversión		
Inversiones temporarias	(16.019)	(13.929)
Flujo neto en actividades de inversión	(16.019)	(13.929)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Aporte de capital fiduciario	8.064.349	-0
Flujo neto en actividades de financiamiento	0.004.040	
rajo neto en actividades de imanciamiento	8.064.349	- 1
Incremento de fondos durante el ejercicio	8.360.006	211.541
Disponibilidades al inicio del ejercicio	17.370.873	17.159.332
Disponibilidades al cierre del ejercicio	25.730.879	17.370.873

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Nelson Negales M. FOGAVISP-BSO

Luis Bejarano Martínez FOGAVISP-BSO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

El Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda y Productivo fue creado de acuerdo con la promulgación de los Decretos Supremos N° 2136 y N° 2137, ambos del 9 de octubre de 2014, para Bancos Múltiples. El 12 de marzo de 2015, Banco Solidario S.A. y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas firman contrato y reglamento para la creación y operativa del FOGAVISP - BSO, mediante Resolución Ministerial N° 052.

En fecha 5 de agosto de 2016, con Carta Circular ASFI DNP CC 5868/2016, ASFI remite la Resolución Ministerial N° 634 de 22 de julio de 2016, que aprueba la versión segunda de los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo y deja sin efecto a las Resoluciones Ministeriales N° 052 y N° 053 del 6 de febrero de 2015.

En el artículo 4 de la mencionada Resolución Ministerial, se establece que el control y fiscalización del cumplimiento de lo dispuesto en los citados reglamentos estará a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 2 - PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES

Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros, han sido preparados a valores históricos de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por la no consideración del ajuste por inflación.

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en entidades de intermediación financiera cajas de ahorro, que se valúan a su valor de compra más devengamiento de intereses.

Patrimonio autónomo neto

Los saldos de capital y los resultados acumulados del patrimonio autónomo neto, se presentan a valores históricos de acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Constituyen un patrimonio autónomo, independiente, legal y contable y, por tanto, no forman parte de la garantía general respecto a los acreedores de ninguna de dichas partes, y sólo garantizan las obligaciones derivadas del Patrimonio Autónomo o de su ejecución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio, se expone cumpliendo los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método contable de devengado.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2019, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2018.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

El patrimonio autónomo no tiene activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Inversiones temporarias	25.730.879	17.370.873
Participación en Fondos de Inversión	852.763	836.744
Total activo corriente	26.583.642	18.207.617
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activo no corriente		
Total activo no corriente	-	-
Total activo	26.583.642	18.207.617

NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Caja de ahorros – Banco Solidario S.A.	25.730.879	17.370.873

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

		25.730.879	17.370.873
b)	Participación en Fondos de Inversión		
	La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es	la siguiente:	
		2019	2018
		Bs	Bs
	Participación en fondos de inversión:		
	Fondo de inversión mediano plazo – Bs. XTRAVALOR	424.955	417.321
	Fondo de inversión largo plazo M/N – Bs. ACTIVO	427.808	419.423
		852.763	836.744
۵۱	Ingress financiana		
c)	Ingresos financieros		
	La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es	la siguiente:	
		2019	2018
		Bs	Bs
	Intereses generados en caja de ahorro	498.620	363.228
	Rendimiento de inversiones en entidades financieras	16.020	13.929
		514.640	377.157
d)	Otros gastos operativos		
	La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es	la siguiente:	
		2019	2018
		Bs	Bs
	Comisión por administración – FOGAVISP - BSO	(202.964)	(139.358)
	Otros gastos operativos		(12.329)
		(202.964)	(151.687)
e)	Cuentas contingentes	20	
-,			
	La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es	la siguiente:	
		2019	2018
		Bs	Bs
	Garantías otorgadas créditos de vivienda	433.537	1.014.857
	Garantías otorgadas vivienda otros bancos	147.288.380	177.899.731
		147.721.917	178.914.588
	Garantías otorgadas créditos productivos	22.773	80.182

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2018	2019
Bs	Bs
80.182	22.773

Las garantías otorgadas a Banco Solidario S.A., al 31 de diciembre de 2019, en créditos productivos, alcanzan a un (1) crédito y las garantías en los créditos de vivienda social a veintiocho (28) casos, lo que hace un total de veintinueve (29) casos con garantías otorgadas por el FOGAVISP – BSO por un importe total de Bs456.310.

Las garantías otorgadas a Banco Solidario S.A., al 31 de diciembre de 2018, en créditos productivos, alcanzan a tres (3) créditos y las garantías en los créditos de vivienda social a treinta y nueve (39), lo que hace un total de cuarenta y nueve (42) casos con garantías otorgadas por el FOGAVISP – BSO por un importe total de Bs1.095.039.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 13, del Capítulo III Régimen de Garantías del Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Versión II, de la Resolución Ministerial Nº 634, el FOGAVISP-BSO está garantizado Créditos de Vivienda Social, del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por la suma de Bs95.821.570, Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs39.384.811 y Banco Ganadero S.A. por Bs12.081.999 al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 7 - PATRIMONIO AUTONOMO NETO

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas del patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Capital fiduciario

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros N° 393, del Decreto Supremo N° 2137, y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, se constituye el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - BSO - Administrado por el Banco Solidario S.A. El aporte inicial asciende a Bs10.910.899 equivalente al 6% de la utilidad de la gestión 2014 de Banco Solidario S.A.

En cumplimiento al DS 3764 del 02 de enero de 2019, de acuerdo con las determinaciones de la XXXIX Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 01 de marzo de 2019, se efectúa Aporte 3% sobre resultado de la gestión 2018 por la suma de Bs8.064.349.

NOTA 8 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Administrado por el Banco Solidario S.A. - (FOGAVISP – BSO) declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros. Excepto por la promulgación del Decreto Supremo N°4131 de 9 de enero de 2020, que establece que cada uno de los Banco

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento a su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 3939, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que ejecuten, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019, a los propósitos que se especifican a continuación:

a) Bancos PYME:

- 1. El cuatro por ciento (4%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración;
- 2. El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

b) Banco Múltiples:

- 1. El dos por ciento (2%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración;
- 2. El dos por ciento (2%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración;

El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

Nelson Nogales M. FOGAVISP-BSO

Luis Bejarano Martínez FOGAVISP-BSO